



Equipo Gestión Abastecimiento
Número Interno: 392
15/09/2009

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 06553 21.SET.09
SANTIAGO,

CONSIDERANDO:

- a) Solicita Contratación de Locutores y Team de personajes de entretenición, arriendo de carpas, sillas, solicitado por el Sr. Neftali Guerrero de la Dirección.
- b) La Solicitud de Refrendación Presupuestaria Nº 2899 del 02-09-09.
- c) La Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la Republica, que establecen normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;
- d) El D.S. Nº 355 (V y U) de 1976, Reglamento Orgánico de Serviu, la Resolución Nº 68 (V.U.) de 2009, que nombra Jefe del Departamento Servicios Generales y las facultades que me delega la Resolución Nº 455 de 27 de Junio de 1990, dicto la siguiente:

RESOLUCION

- 1. Páguese a **MARIA PAZ LOPEZ CIFUENTES (48-1832-SE09) RUT: 7.194.432-8**, por el concepto señalado en el considerando a) la suma de \$ **2.673.573.-**
- 2. La Subdirección de Finanzas pagará la cantidad antes citada, contra presentación de la documentación de respaldo, Orden de Pago, Facturas y/o Boletas correspondientes, visadas por la Sección Abastecimiento.
- 3. El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará al ITEM: 33 01 023 005 del presupuesto vigente de Serviu Metropolitano aprobado por la ley 20.314.

ANOTESE , COMUNIQUESE Y CUMPLASE



[Handwritten Signature]
HECTOR GONZALEZ JARAMILLO
 JEFE DEPTO. SERVICIOS GENERALES
 SERVIU METROPOLITANO
 REGION METROPOLITANA

[Handwritten Signature]
CLAUDIO CASTILLO AGUIRRE
 MINISTRO DE FE

17 SEP 2009

TRANSCRIBIR A

- 1.- Departamento. Contabilidad
- 2.- Subdepartamento. Presupuesto
- 3.- Sección Control de Egresos
- 4.- Sección Secretaría General
- 5.- Sección Tesorería
- 6.- Sección Partes y Archivo
- 7.- Oficina Contraloría Serviu
- 8.- Equipo Gestión - Sección Abastecimiento (2 copias)

